

JUICIO DE AMPARO 602/2019, ASÍ COMO DEL CUADERNO INCIDENTAL ORIGINAL DERIVADO DE DICHO SUMARIO) 2. Agente del Ministerio Público, Titular del Primer Turno de la Fiscalía Especializada en la Búsqueda, Localización e Investigación de Personas Desaparecidas de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México 3. Fiscal Especializado en la Búsqueda, Localización e Investigación de Personas Desaparecidas de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México 4. Procuradora General de Justicia de la Ciudad de México 5. Jefe General de la Policía de Investigación de la Ciudad de México 6. Secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México 7. Fiscalía General de la República 8. Comandante de la Guardia Nacional

Recibí 15 enero 2020 15 enero Caila lizzel Espejel Baslic

PGJ FISCALÍA ESPECIALIZADA EN LA BÚSQUEDA LOCALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE PERSONAS DESAPARECIDAS RESPONSABLE DE AGENCIA "A" MINISTERIO PÚBLICO

4 000254 6395

Página 390

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO DE AMPARO EN MATERIA PENAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO

CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN.

PRINCIPAL: 602/2019

QUEJOSO: Alfonso Arturo Villa Ramírez

INCOMPETENCIA DE trece de enero de dos mil veinte.

(MESA II)

838/2020

NO ORDEN AUTORIDAD 1. JUZGADO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EN TURNO (CON COPIA CERTIFICADA DEL JUICIO DE AMPARO 602/2019, ASÍ COMO DEL CUADERNO INCIDENTAL ORIGINAL DERIVADO DE DICHO SUMARIO) 2. Agente del Ministerio Público, Titular del Primer Turno de la Fiscalía Especializada en la